

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA**

CARRERA DE ABOGADO



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DERECHO SUCESORIO

Una firma manuscrita en azul que parece decir "Silvano De la Torre Barba".

Mtro. Silvano De la Torre Barba
Presidente de la Academia de Derecho Privado

Una firma manuscrita en azul que parece decir "María Teresa Gómez González".

Mtra. María Teresa Gómez González
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y
de la Cultura

Mtro. René Manzo Olvera
Mtra. María Teresa Gómez González

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de los Altos

Departamento:

Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultural

Academia:

De Derecho Privado

Nombre de la unidad de aprendizaje

Derecho Sucesorio

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1078	51	0	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input checked="" type="checkbox"/> C = curso <input type="checkbox"/> CL = curso laboratorio <input type="checkbox"/> L = laboratorio <input type="checkbox"/> P = práctica <input type="checkbox"/> T = taller <input type="checkbox"/> CT = curso - taller <input type="checkbox"/> N = clínica <input type="checkbox"/> M = módulo <input type="checkbox"/> S = seminario	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Cirujano <input type="checkbox"/> Dentista <input type="checkbox"/> Cultura Física y Deportes <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Técnico Superior en Enfermería <input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura en Derecho o Abogado	

Área de formación

Derecho con Orientación en Derecho Civil y Familiar

Elaborado por:

Mtro. René Manzo Olvera
Mtra. María Teresa Gómez González.

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización

25 de noviembre del 2009

19 de agosto de 2013

2. PRESENTACIÓN

El contenido del presente curso integrará los temas necesario para que los estudiantes se adentren de una manera singular y específica en el procedimiento del Derecho Sucesorio.

Lo anterior le dará la posibilidad al alumno de llevar los conocimientos teóricos adquiridos en ciclos anteriores a la práctica y más tarde al ejercicio profesional: como Abogado Postulante, Funcionario Público (Secretario, Juez, Magistrado), Tutor, Catedrático etc.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Los conocimientos adquiridos posibilitan su aplicación en la vida profesional, como Abogado Postulante Especialista en Derecho Sucesorio, Juez o Secretario de un Juzgado, Magistrado, Tutor, Catedrático, etc.

4. SABERES

Saberes Prácticos

El alumno deberá realizar durante el curso ejercicios y análisis de casos prácticos, precisando desde el escrito inicial, la competencia, derecho que se pone en ejercicio, las diversas etapas procesales, así como incidentes o recursos que procedan, desde el escrito inicial hasta la conclusión.

El alumno deberá realizar los procedimientos particulares del Derecho Sucesorio.

Elaborará Juicios Sucesorios Testamentarios e Intestamentarios.

Saberes teóricos	El alumno conocerá y explicará los conceptos teóricos del Derecho Sucesorio, mismos que le darán los conocimientos básicos para después llevarlos a la práctica.
Saberes formativos	Al término del curso el alumno identificará y explicará las diversas etapas procesales, formulando Juicios Sucesorios Testamentarios e Intestamentarios en sus distintas etapas procesales hasta su conclusión.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<p>PROCEDIMIENTO SUCESORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> . Finalidad del procedimiento sucesorio . Naturaleza jurídica . Apertura de la sucesión . Petición de herencia . Delación y vocación . Competencia de los jueces . Secciones . Acta de defunción
--

- . Avisos e informes de testamentos
 - . Tipos de procedimientos sucesorios y su radicación
 - . Trámite judicial
 - Denuncia
 - Radicación
 - Edictos
 - Información testimonial
 - Junta de herederos

 - Sentencia de reconocimiento de herederos
 - Las demás secciones
 - . Trámite ante notario
 - Antecedentes
 - . Función notarial en asuntos extrajudiciales
 - . Procedimiento sucesorio notarial
 - Requisitos
 - Aceptación (sección primera)
 - Sección segunda y cuarta
 - Esquemas de escrituras de aceptación de herencia
 - Trámite de juez a notario
 - Trámite del testamento público simplificado
 - Artículos que se derogan con la Ley del Notariado para el Distrito Federal

 - Del procedimiento especial en los intestados
 - . Reglas procesales especiales
 - Aseguramiento de los bienes
 - Representación de los menores
 - Sucesiones de extranjeros
 - Intervención del fisco
- Procedimiento Civil en el Estado de Jalisco:
- . De las sucesiones
 - . Disposiciones generales
 - . De las testamentarías

- . De los intestados
- . Del inventario y avalúo
- . De la administración
- . De la rendición de cuentas
- . De la liquidación y partición de la herencia
- . De la tramitación por notarios
- . Del testamento público cerrado
- . De la declaratoria de ser formal el testamento ológrafo
- . De la declaración de ser formal el testamento privado
- . Del testamento militar
- . Análisis de casos prácticos Juicio Sucesorio Testamentario
- . Análisis de casos prácticos Juicio Sucesorio Intestamentario

6. ACCIONES

El alumno deberá realizar durante el curso ejercicios y análisis de casos prácticos, precisando desde el escrito inicial, la competencia, derecho que se pone en ejercicio, las diversas etapas procesales, así como incidentes o recursos que procedan, desde el escrito inicial hasta la conclusión.

El alumno deberá identificar los procedimientos particulares del Derecho Sucesorio.

Elaborará Juicios Sucesorios Testamentarios e Intestamentarios.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
1.1 Exposición en clase	- Presentación del tema (cañón,	- En el ejercicio profesional como

<p>1.2 Participación en clase, exponiendo y razonando cada uno de los temas</p> <p>1.3 Formular diversos escritos</p> <p>1.4 Exámenes</p> <p>1.5 Análisis de casos prácticos.</p>	<p>cartulinas, videos, sociodramas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones, comentando, razonando y aportando sobre el tema de exposición. - Debidamente fundados y motivados, limpieza, ortografía, puntualidad en su entrega. <p>Respuestas que den cuenta de los conocimientos adquiridos</p>	<p>Abogado Postulante</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los Tribunales como funcionario público - En Instituciones de carácter público o privado. - En la cátedra.
---	---	---

10. CALIFICACIÓN

Exposiciones.....	10%
Promociones.....	20%
Participaciones.....	10%
Presentación de casos prácticos.....	30%
Exámenes parciales.....	30%
	100%

11. ACREDITACIÓN

<p>1.- Cumplir con el 80% de la asistencia a clase</p> <p>2.- Obtener 60 de calificación en una escala de 0 a 100</p>

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

De las Sucesiones	Arce y Cervantes José, 2011
Compendio de derecho civil II: bienes, derechos reales y sucesiones	Rojina Villegas Rafael, 2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Derecho de Familia y Sucesorio	Chávez Castillo Raúl, 2009
Sucesiones	Asprón Pelayo Juan Manuel, 2008
Cosas y Sucesiones	Ibarrola Antonio, 2008
Derecho Sucesorio	Edgard Baqueiro Rojas, 2007
Código Civil del Estado de Jalisco	
Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco	